



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo
Matriz de Indicadores
Ejercicio Fiscal 2021

Nombre de la Matriz: Ingresos Propios
Tema: Administración y Finanzas - Ingresos Propios
Objetivo General: Incrementar la recaudación de ingresos propios por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.
Area: Cajas de Oficinas Centrales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir en la construcción de una administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el establecimiento de un nivel óptimo de recaudación de ingresos propios.	Tasa de crecimiento anual en la recaudación de ingresos propios	Incrementar al menos el 20% de los ingresos propios reales en el año.	Anual	$(\text{Ingresos Propios reales del año anterior} - 1) * 100$ $\text{IngrPropReas} = \text{Ingresos propios reales}$ $\text{IngrPropReasAnt} = \text{Ingresos propios reales del año}$	Cuentas Públicas, AGE, ASF, Informes de la Administración Pública	La administración cuenta con la infraestructura administrativa adecuada para una óptima recaudación de ingresos propios.
Resultado - Propósito	La Administración logra establecer un nivel óptimo de recaudación de ingresos propios.	Porcentaje de ingresos propios con respecto a los ingresos totales de la administración pública.	Lograr que los ingresos propios recaudados sumen al menos el 10% de los ingresos de la administración pública.	Anual	$(\text{Total de ingresos propios} / \text{Total de ingresos}) * 100$	Cuenta Pública de la Administración Pública, Presupuesto de Ingresos, Informes.	La Administración adopta nuevos esquemas y operaciones internas para hacer más eficiente y controlado los ingresos propios.
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo referente a ingresos propios actualizado	Disposiciones Normativas internas publicadas en la gaceta.	Contar con un Marco Normativo interno actualizado y acorde a la administración pública.	Anual	Verificación de disposiciones normativas internas relativas a los ingresos propios / .	Gaceta que publica las Normas referidas.	El Marco Normativo interno está actualizado y acorde a las características y necesidades de la administración pública.
Bienes o Servicios - Componente	Instancia o área responsable de verificar la correcta recaudación de los ingresos propios actualizada	Normas, manuales, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.	Contar con una instancia o área responsable de los ingresos propios.	Anual	Verificación de documentos del área de Ingresos Propios / .	Informes de auditoría interna o externa. (*Como Agenda pública de Desarrollo).	La administración pública responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Bienes o Servicios - Componente	Diagnóstico en materia de ingresos propios actualizado	Documento "Diagnóstico de los ingresos propios", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Contar con un diagnóstico actualizado en materia de ingresos propios.	Anual	Verificación del Diagnóstico sobre Ingresos Propios / .	Acta de Consejo protocolaria del "Diagnóstico de los ingresos propios." o Documento que lo contiene.	Se cuenta con un "Diagnóstico de los ingresos propios" que refleja el comportamiento de este, así como las áreas de oportunidad para su incremento.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Bienes o Servicios - Componente	Programa Operativo que contemple las estrategias y líneas de acción para incrementar la recaudación de ingresos propios actualizado	Documento "Programa de ingresos propios" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normalidad correspondiente.	Incrementar al menos en un 20% la recaudación de ingresos propios.	Anual	Verificación del Programa de incremento de ingresos propios / .	Informes, Informe de avances y resultados firmado por el responsable, Cuenta Pública de la Administración Pública.	El "Programa de los ingresos propios" se adapta a las características y necesidades de la Administración Pública.
Proceso - Actividad	Actualización de la legislación local en materia de ingresos propios	Marco legal actualizado, relativo a la recaudación de ingresos propios.	Contar con legislación local en materia de ingresos propios actualizada y completa.	Anual	Verificación de las normas sobre Ingresos Propios / .	Gaceta donde se han publicado las normas sobre la recaudación de ingresos propios.	La normatividad publicada se ha diseñado de acuerdo a las necesidades y características de la administración pública.
Proceso - Actividad	Actualización del área responsable de la recaudación de ingresos propios integrada en el organigrama oficial y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales.	Contar con el registro de la recaudación de ingresos propios.	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de ingresos Propios / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Consejo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la recaudación de ingresos propios de la administración pública.
Proceso - Actividad	Inspección de las necesidades de la Administración Pública para facilitar, controlar e incrementar los ingresos propios.	Porcentaje de análisis y estadísticas de los requerimientos identificados.	Contar con un registro actualizado y completo de las necesidades de la Administración para optimizar los ingresos propios.	Anual	(Cantidad de recursos actuales / Cantidad de recursos o Sistemas requeridos)*100	INEGI, Información.	La Administración Pública ya cuenta con sistemas de recaudación de ingresos en función, que puede adaptarse, mejorarse o sustituirse.
Proceso - Actividad	Gestión de concurrencia de recursos estatales y federales para el acceso a programas, sistemas y equipo de mejora de sistemas de recaudación.	Porcentaje de Programas y Convenios ejecutados.	Lograr ejecutar al menos el 80% de los convenios gestionados para mejorar la recaudación propia.	Anual	(Cantidad de Programas y Convenios aceptados / Cantidad de Programas y Convenios Gestionados)*100	Informes, Cuenta pública de la Administración Pública.	El Ente Público cumple con los requisitos y condiciones para acceder a Programas estatales y federales de apoyo para mejora y actualización de sistemas catastrales.
Proceso - Actividad	Mejoramiento y optimización del Sistema de Información	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información para patrones.	Implementar el 100% de los sistemas programados para optimizar el Sistema de Información de patrones.	Anual	(Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora)*100	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes.	Los sistemas programados para mejora corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico patrones.